PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Ministerio de Hacienda

Decreto N°

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA (CDP)

Declaracion Jurada

ANEXO B-02-04

CDP N° 003 /2021

Nro PAC	358044
AÑO	2021

Fecha Emisión : 22 DE ENERO 2021
Descripción : AMPLIACION DE CONTRATO 117/2019 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS HIDRAULICOS
Modalidad : LICITACION PUBLICA NACIONAL

Entidad : EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY ESSAP S A

Linea Presupuestaria									Descrpcion	1	2	3	4	5	6	7= (5+6)	8= 2-(3+4+7)
CLASE	PRG	PROY	ACTIV	U Res	S O G	F F	O F	Dpto		PRESUPUESTO VIGENTE 2020	PLAN FINANCIERO VIGENTE 2020	COMPROMISOS	MODIF PRESUP	CERTIFICACION ACTUAL	CERTIFICACIONES ANTERIORES	CERTIFICACION (Actual + Anteriores)	SALDO DEL PLAN FINANCIERO DISPONIBLE
1	0	0	0	0	240	30	1	0	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	29.611.890.240	29.611.890.240	0	0	200.000.000	10.897.629.223	11.097.629.223	18.514.261.017
TOTAL														200.000.000			

GERENCIA FINANCIERA

Lic. Lider Samudio Ovando
Jefe de Unidad de Presupuesto
Gerencia Financiera

Lic. Héctor Enrique Ayala A.
Gerente Financiero
essap sa

2 ORIGINALES
1 ORIGINAL PARA ENTIDAD
1 ORIGINAL PARA UCNT

TETÃ VIRU MOHENDAPY
Ministerio de HACIENDA

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE

CONSTANCIA N° 1777 / 2020

NIVEL	40	SOCIEDADES ANÓNIMAS CON PART. ACCIONARIA MAY. DEL ESTADO	**ENTIDAD**	2	EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY S.A.	**EJERCICIO**	2020
						PERIODO	NOVIEMBRE
						VALIDEZ	15/2/2021

De conformidad al Art. 257 del Decreto N° 3264/2020, Reglamentario de la Ley N° 6469/2020 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" la entidad mencionada ha presentado sus Informes Contables y Presupuestarios. Se expide la constancia a pedido del interesado, a los 16 días del mes de Diciembre de 2020.

ANGEL ALBERTO GOMEZ MARTINEZ
Jefe de Departamento de Consolidación Contable

MARIA T DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública

Asunción, 25 de Enero de 2021.-

NOTA G.U.O.C. N° 45 / 2021

REF.: CONVENIO MODIFICATORIO N° 01/2020. - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIAS EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO – ID 358.044 PROYEC S.A.

Señor
Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en relación a la Publicación de la referencia y a su NOTA DNC N° 27900/2020, a través de la que se realizan observaciones y/o recomendaciones y luego de analizarlas esta UOC expresa cuanto sigue:

ASPECTOS OBSERVADOS

1. Atendiendo que el proceso es por Contrato Abierto, recordamos a la convocante la vigencia de la Resolución N° 4576/20 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES RELATIVAS A LA APLICACIÓN DE LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY N° 2051/03".-.

RESPUESTA

Referente al Punto Observado N° 1, Se tendrá en cuenta en los próximos procesos. -

Atentamente.

Sr. Alcides J. Villalba Cáceres, jefe
Unidad de Adjudicaciones

Abg. Blas Antonio Ramírez López, Coordinador
Coordinación de Adjudicación y Contratos

Abg. Rossana Estigarribia, Gerente
Unidad Operativa de Contrataciones
ESSAP S.A.